

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-170718

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 221

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””221) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 102 tomado en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018, se autorizó al Señor Alcalde Municipal, Roberto José d'Aubuisson Munguía, y a los Regidores Norma Cecilia Jiménez Morán y Jaime Roberto Zablah Siri, para que viajen en nombre y representación de la Municipalidad en Misión Oficial, a la Ciudad de Coral Gables, Miami-Dade, Florida, Estados Unidos, durante el período comprendido del 23 al 26 de julio de 2018.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 137 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2018, se autorizó a los Regidores José Guillermo Miranda Gutiérrez, José Luis Hernández Maravilla y Mireya Astrid Aguillón Monterrosa, para que en nombre y representación de la Municipalidad viajen en Misión Oficial a la Ciudad de Barranquilla, Colombia, durante el período comprendido del 18 al 24 de julio de 2018, para que participen como observadores en los “XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018”.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Alcalde Municipal Interino, al Ingeniero Yim Víctor Alabí Mendoza, Cuarto Regidor Propietario, durante el período comprendido del 23 al 26 de julio de 2018.**
- 2. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondiente, para el pago por los días que ejerza el Regidor antes mencionado, como Alcalde Municipal Interino.**
- 3. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.**
- 4. Desígnese a los Regidores que sustituirán a los Regidores que se encuentren en cumplimiento de misión oficial, durante el período comprendido del 18 al 26 de julio de 2018, para la votación de los acuerdos municipales en las sesiones que se realicen durante ese período, de la manera siguiente:**

<b>REGIDOR EN MISIÓN OFICIAL</b>	<b>REGIDOR QUE SUSTITUYE</b>
<b>José Guillermo Miranda Gutiérrez</b>	<b>Beatriz María Harrison de Vilanova</b>
<b>José Luis Hernández Maravilla</b>	<b>Reynaldo Adolfo Tarrés Marroquín</b>
<b>Mireya Astrid Aguillón Monterrosa</b>	<b>Jorge Luis De Paz Gallegos</b>

**Si al regresar de misión oficial los Regidores antes mencionados, se realizará sesión de Concejo Municipal, durante el viaje de Misión Oficial a la Ciudad de Barranquilla, Colombia, para la votación de los acuerdos municipales, la Regidora Norma Cecilia Jiménez Morán, será sustituida por la Regidora Beatriz María Harrison de Vilanova, y por el Regidor Jaime Roberto Zablah Siri, el Regidor Jorge Luis De Paz Gallegos.-Comuníquese''''''.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**